

16013 B

12578



PELICANOS & PIQUEROS ENJOYMENT S.A

Quito, 02 de julio de 2018

Arquitecto:

Felipe Ortega Carril

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PELICANOS Y PIQUEROS ENJOYMENT S.A. reunida con fecha 02 de julio de 2018 ha designado a Usted como Presidente de la misma para el período estatutario de dos años. Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en ausencia temporal definitiva de este; y, las demás funciones y atribuciones inherentes a su cargo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.

La compañía PELICANOS Y PIQUEROS ENJOYMENT S.A. se constituyó el dieciocho de abril de dos mil ocho mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha tres de junio de dos mil ocho, celebró la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos con fecha veinte y cinco de abril de dos mil diecisiete mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, Doctora Flor de Maria Rivadeneira, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha quince de mayo de dos mil diecisiete.

Atentamente.

Ab. Hernán Bedoya Vásquez
SECRETARIO AD-HOC

Compañía Pelicanos y Piqueros Enjoyment S.A.

RAZÓN: Acepto la designación de Presidente de la Compañía PELICANOS Y PIQUEROS ENJOYMENT S.A. por el período de DOS AÑOS. - Quito, 02 de julio de 2018.

Felipe Ortega Carril
CI: 1754231650

INTERVAL
INTERNATIONAL®
THE QUALITY VACATION EXCHANGE NETWORK™